

ACTA No. 11 COMITÉ TÉCNICO: En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil trece, reunidos los miembros del Comité Técnico para realizar reunión ordinaria y desarrollar la agenda prevista, estando reunidos: Juan Carlos Alvarado, titular y Daniel Alejandro Escoto, suplente del Sector Personas con discapacidad física; Giovanni Alberto Soriano Carranza, titular y William Israel González Montoya, suplente del Sector Personas con discapacidad auditiva; Amparo Josefina Cruz, suplente del Sector Personas con discapacidad visual; Nelson Alfredo Flamenco Arvaiza, titular y Myrna Soledad Rojas Valle, suplente del Sector Personas con discapacidad mental; Pedro Antonio Castro titular y María Elena Barahona, suplente del Sector Personas con discapacidad intelectual; Michael Kleutgens titular y Wilfredo Herrera Salazar, suplente del sector de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Efraín González Serrano, titular y Rodolfo Antonio Benítez Benítez, suplente Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Eeileen Auxiliadora Romero Valle, representante titular y Karen Alexandra Cardoza Calles, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Héctor Mauricio Garay Araniva, representante titular de la Secretaría de Inclusión Social; Lic. Miguel Ángel Torres Magaña, Suplente del Ministerio de Gobernación; Ing. Guillermo Alfredo Posada Sánchez, representante titular del Ministerio de Hacienda; Miguel Angel Martínez Salmerón, titular del Ministerio de Salud; Denis Antonio Tercero Veliz, titular del Ministerio de Educación; Carol Murcia de Belloso, colaboradora Jurídica, Nancy Zelaya colaboradora en comunicaciones, Eugenio González, Intérprete de Lengua de Señas y Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico, de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD.

La agenda a desarrollar contempla los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de Quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Lectura y aprobación de Acta No. 10 de fecha 6 de noviembre/13; **4)** Análisis y propuesta de trabajo UTE **5.)** Antecedentes últimos acuerdos y acciones del pleno, a) Aprobación Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, b) Antecedentes Encuesta Nacional en Discapacidad; **6)** Intervención Lic. William González, **7)** Informes de actividades de la Dirección Ejecutiva octubre 2013.

DESARROLLO DE TEMAS:

PUNTO No. 1. Establecimiento de Quórum. Se estableció el quórum con la presencia de 9 representaciones de los miembros del Comité Técnico, Sector Personas con discapacidad física; Sector Personas con discapacidad auditiva; Sector Personas con discapacidad visual; Sector Personas con discapacidad intelectual; Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Ministerio de Gobernación y Ministerio de Trabajo y Previsión Social; lo cual permitió instalar la reunión.

PUNTO No. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA. La Coordinadora del Comité técnico licenciada Lourdes Barrera de Morales, brindó un saludo de bienvenida y procedió a dar lectura a la agenda expuesta para el desarrollo de la sesión. La Coordinadora somete a votación la aprobación de la agenda sin modificación alguna y es aprobada con 9 votos, generándose el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. 1.**- Se aprueba con 9 votos la agenda expuesta para el desarrollo de la reunión, quedando de la siguiente manera: **1)** Establecimiento de Quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Lectura y aprobación de Acta No. 10 de fecha 6 de noviembre/13; **4)** Análisis y propuesta de trabajo UTE **5.)** Antecedentes

últimos acuerdos y acciones del pleno, a) Aprobación Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, b) Antecedentes Encuesta Nacional en Discapacidad; **6)** Intervención Lic. William González, **7)** Informes: a) Exposición de representante Ministerio de Educación sobre resultados de la PAES y b) Actividades de la Dirección Ejecutiva noviembre 2013

PUNTO No. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 10 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE/13.

La Coordinadora del Comité Técnico Licenciada Lourdes Barrera de Morales somete a votación el acta No. 10 de fecha 6 de noviembre/13, siendo aprobada por 9 votos; absteniéndose de votar el representante del Ministerio de Salud, por no haber estado presente en la reunión de fecha 6 de noviembre de 2013, generándose así el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. 2:** Se aprueba con 9 votos, el acta No. 10 de fecha 6 de noviembre/13.

PUNTO N°4. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE TRABAJO UTE.

La Coordinadora manifiesta que tal como se les ha venido informando en reuniones anteriores, la Unidad Técnica del Sector de Justicia UTE, está llevando a cabo la consultoría para realizar una propuesta de reforma a la Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Fruto de ese esfuerzo se dio la reunión programada y realizada en esta misma fecha con la consultora. En función de esa reunión el Comité Técnico genera una serie de inquietudes, observaciones relativas a la necesidad de hacer un nuevo documento de Ley y no una reforma, así como a la necesidad de que como consejo se obtenga los diferentes insumos de propuesta de ley con que cuentan diversas instancias en discapacidad. Después de una amplia discusión al respecto, se hace la recomendación de continuar el esfuerzo por trabajar un nuevo documento de LEO en coordinación con todos los sectores involucrados.

En virtud de lo anterior la señora Coordinadora somete a votación la propuesta del Comité técnico de proponer al Pleno conformar una comisión mixta para que trabaje en forma conjunta integrada por miembros del CONAIPD y miembros de la Mesa Permanente de la PDDH, siendo aprobado por nueve votos, generándose el acuerdo siguiente: **Acuerdo N° 3:** Recomendar al Pleno la conformación de una Comisión mixta entre miembros de la Mesa Permanente de la PDDH y el CONAIPD, para el análisis y complementación de la propuesta de una nueva ley, donde la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, (UTE), participe en calidad de asesora.

En este momento se incorpora a la reunión el Ing. Guillermo Alfredo Posada Sánchez, representante titular del Ministerio de Hacienda y el licenciado Denis Tercero representante titular del Ministerio de Educación.

PUNTO N°5 ANTECEDENTES ÚLTIMOS ACUERDOS Y ACCIONES DEL PLENO, A) APROBACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, B) ANTECEDENTES ENCUESTA NACIONAL EN DISCAPACIDAD

- a) La Licenciada de Morales expone al Comité que en reunión de Consejo en Pleno de fecha de 29 de noviembre/13, se aprobó el documento de Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y procede a realizar un informe ejecutivo del contenido de dicho documento. Manifestando que el Consejo conformo una Comisión a raíz de los esfuerzos que se han hecho desde el año pasado por tener una política. La comisión estuvo integrada por la Licenciada Vilma de Chiquillo, la Licenciada Doris Soto, por parte del pleno; Señor Alejandro Escoto, doctor Miguel Angel Martínez; Dr. Michael Kleutgens, Lic. Wilfredo Herrera, por parte del Comité Técnico, reforzada por Lic. Denis Tercero - Lic. Francisco Azahar, Licenciada Eileen Romero y licenciada Lourdes de

Morales, orientada por personal del área de regulación del Ministerio de Salud, particularmente por el Licenciado Ernesto Villalobos, abogado del Ministerio de Salud. La comisión revisó los dos documentos producto de las consultorías anteriores y ha retomado el contenido de estos instrumentos y otros aportes que se fueron sumando producto de diferentes investigaciones. Manifiesta además que ha habido un promedio de 18 reuniones y la metodología fue participativa; por lo que ha sido una experiencia importante pues se ha discutido nuevamente los diferentes temas lo que ha fortalecido el documento final. En ese sentido se debe mencionar que un aporte importante que si se retomó de la segunda consultoría fueron las consultas públicas que se realizaron a nivel nacional y que contempla los aportes de los diferentes sectores de la discapacidad; así como instituciones públicas y organismos internacionales. El contenido de la política es: el acuerdo, introducción, antecedentes, marco conceptual, contexto nacional, principios rectores, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción, plan de acción, glosario y vigencia y luego procede a realizar un desglose de cada punto del contenido. Solicita la palabra el licenciado Nelson Flamenco manifestando que le gustaría que se retomara como una lección por aprender, ya que él sugirió a la licenciada Doris Soto su representante en el Pleno, que antes de aprobarse la política se presentara al Comité Técnico, pero solicita que en otros procesos se hiciera de esa manera. El Señor Efraín González opina en el mismo sentido que el licenciado Flamenco que no solamente el documento de política sino todos los documentos deben de pasar por el comité técnico por lo menos para conocerlo y poder opinar. El señor William González, manifiesta que no está de acuerdo con la forma en que se aprobó pues el documento necesita una validación, la coordinadora pregunta si están de acuerdo en que esto sea un acuerdo para

elevantarlo al Pleno. La Señora Amparo Cruz, sugiere que se tome un acuerdo y se eleve al Pleno. El señor Michel Kleutgens, manifiesta que esta situación es complicada pues si los representantes de cada sector de este comité técnico, está también en el Pleno y así lo aprobaron, entonces lo que debe mejorarse es la comunicación interna entre nuestros representantes, pero que si está de acuerdo en que es necesario un proceso de validación, pero también hay que tener en cuenta los tiempos políticos, pues lo que se pretendía es decir aquí se ha terminado algo. El Señor William González expresa que entiende lo que dice Paco, pero en el caso de la discapacidad auditiva no está reflejada. La Coordinadora hace la reflexión de que el documento de política se retomó de los documentos de las consultorías que ya previamente el Comité Técnico había conocido y tal como dice Paco a lo mejor se trata de falta de comunicación y a la forma en que se está percibiendo este avance institucional. La Licenciada Eileen Romero, manifiesta que la comisión lo que hizo fue unificar los documentos de política bajo un criterio técnico- jurídico y de forma responsable. Así mismo solicita que las cosas sean vistas desde un punto positivo que como Personas con Discapacidad deben velar por el bienestar de unos y otros. En virtud de lo anterior la Señora Coordinadora somete a votación elevar al Pleno la solicitud de que previo a la aprobación de un documento sea conocido por los miembros del Comité Técnico, siendo Aprobado por 12 votos, generándose el acuerdo siguiente: **Acuerdo No. 4:** Se aprueba solicitar al Pleno que previo a la aprobación de un documento técnico de incidencia nacional en materia de discapacidad, sea conocido por los miembros del Comité Técnico.

La señora Coordinadora manifiesta que desea compartirle sobre el trabajo realizado de la encuesta Nacional, ya que se ha llevado a cabo talleres con

un equipo técnico conformado por representantes de la DIGESTYC, ALGES, ASCES, FOPROLYD, Ministerio de Salud y Los Angelitos, en la construcción de una propuesta de boleta para la encuesta nacional ya que la Señora Presidenta está gestionando fondos para levantar la encuesta el próximo año y si eso se concretiza debe de tenerse el documento ya elaborado. Se espera que las gestiones de la Presidenta sean positivas y se pueda a corto plazo someter a validación el instrumento que se está construyendo para que pueda socializarse, se llevara a cabo una serie de reuniones para poder emprender este esfuerzo. Otro aspecto que también le compartió al Comité la Coordinadora es que a partir del día cinco de diciembre/13, se entregara las ayudas técnicas, iniciando en ASOB para el área de San Salvador, el viernes 6 en el acto oficial de Sonsonate se entregaran otras ayudas técnicas y se hará otra entrega en San Miguel, en Cabañas y la última en Chalatenango.

El Comité Técnico da por recibido el informe.

PUNTO No. 6. INTERVENCIÓN LIC. WILLIAM GONZÁLEZ.

La Licenciada de Morales, da la palabra al señor William González quien expresa que en una reunión sostenida entre representantes de las Asociación Salvadoreña de Sordos de San Salvador y Occidente, el Lic. Oscar Orantes presidente de la Fundación Hellen Keller y el Director Departamental del Ministerio de Educación, en la que el Licenciado Orantes manifestó que él tenía proyectos con el CONAIPD, lo que les llamo la atención porque pensaron que podía tratarse de un uso inadecuado del nombre del CONAIPD. Solicita la palabra la licenciada Carol de Belloso quien expresa que lo que sugiere en este caso es hacer una investigación a fin de corroborar la información que el señor William González ha expresado y que a la vez presente a través de una nota la solicitud de

investigación, de manera que se aborde objetivamente; solicitándole también al Licenciado Oscar Orantes aclare conceptos en relación a lo manifestado al Director Departamental del MINED en la reunión que menciona el señor González y se presente una respuesta a este Comité. En virtud de lo anterior la Licenciada de Morales somete a votación el acuerdo de realizar una investigación respecto al caso planteado por el señor William González y que el resultado de dicha investigación sea presentado al Comité Técnico para que este determine qué acciones se tomaran al respecto, siendo aprobado por 12 votos, generándose el acuerdo siguiente: **Acuerdo N° 5:** Se aprueba realizar una investigación sobre el caso planteado por el señor William González y que el resultado de dicha investigación sea presentado al Comité Técnico para que este determine qué acciones se tomaran al respecto.

PUNTO N°7: INFORMES:

a) EXPOSICION DE LA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SOBRE RESULTADOS DE LA PAES

La Coordinadora da la palabra al licenciado Denis Tercero; quien manifiesta que el Ministerio de Educación ha venido realizando una serie de esfuerzos a fin de atender y dar respuesta a las necesidades específicas de la población con discapacidad específicamente en lo que se refiere a la PAES, tema que se tenía programado para la reunión anterior pero en este momento la licenciada Hilda Alvares es la jefa del departamento de Evaluación del aprendizaje que es la responsable de todo el proceso de la PAES, a quien le da la palabra y la licenciada Álvarez procede a realizar una presentación del proceso e implementación de la PAES y la PAESITA , forma en que se realiza, cuáles son los principales procesos y como se le da una atención especial a todos los estudiantes que la requieran, incluyendo a las Personas con Discapacidad en este grupo.

**b) ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA,
NOVIEMBRE/13**

La Licenciada Lourdes de Morales coordinadora del Comité Técnico le da la palabra a la licenciada de Carol de Belloso quien procedió a dar lectura al informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva, correspondiente al mes de noviembre, siendo éste el siguiente:

- Coordinación y asistencia, reuniones de Consejo y Comité Técnico
- Actividades de planificación, coordinación, seguimiento y atenciones a la visita del Relator Especial en Discapacidad de Naciones Unidas, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores
- 4 jornadas de trabajo de tiempo completo para la construcción de un borrador de Encuesta Nacional en discapacidad
- Reuniones diversas con la Comisión Mixta para la conclusión de la Política Nacional en discapacidad
- Reuniones de coordinación con la Unidad Técnica del Sector de Justicia, UTE
- Reuniones varias con equipo de trabajo con el TSE
- Atención a estudiantes de salud de la Universidad de El Salvador
- Atención de 5 casos para placas de vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad
- Seguimiento capacitación de la CIF
- Actividades contables y financieras correspondiente al mes de noviembre/13
- Elaboración de documentos diversos en discapacidad
- Coordinación y apoyo técnico a realización de taller dirigido a personas con discapacidad, sobre incidencia de la CDPCD realizado en la sala de te Balché.

- Actualización de datos estadísticos
- Impresión de diversos documentos en braille y macrotipo para reuniones de trabajo
- Interpretación en LESSA en Juzgado de Familia, Taller de Intérpretes, Reuniones de consejo y comité técnico, a personas y casos específicos.
- Asesoría jurídica y seguimiento al trabajo legal institucional
- Atención y gestión de Personas con discapacidad que solicitan licencias de conducir
- Seguimiento a impresión de materiales de divulgación del CONAIPD
- Cobertura a diversas actividades institucionales y donde se participa como consejo.
- Seguimiento a OIR: Recepción y respuesta a 3 solicitudes de información, vía portal Gobierno abierto, 18 orientaciones de búsqueda de información, vía telefónica, respuesta a formulario de evaluación de la Rendición de Cuentas, orientación a 6 personas sobre acceso a información, conversión de documentos, alimentación del nuevo portal de información pública en página de gobierno abierto, asistencia a Congreso Gobierno TIC-ITIGES CAPRES, actualización periódica de página Web
- Gestiones de seguimiento para la facilitación y pago de transporte a Personas con discapacidad convocadas a reuniones de consejo,
- Atenciones diversas a personas con discapacidad y público que demanda atención, entre otras.
- Planificación actividades relativas a la conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con discapacidad.
- Entre otras.

El Comité Técnico da por recibido el informe de las actividades de la dirección Ejecutiva correspondiente al mes de noviembre/13.

Siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos se da por finalizada la presente reunión y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



Juan Carlos Alvarado



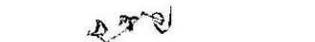
Daniel Alejandro Escoto Medina



Giovanni Alberto Soriano Carranza



William Israel González Montoya

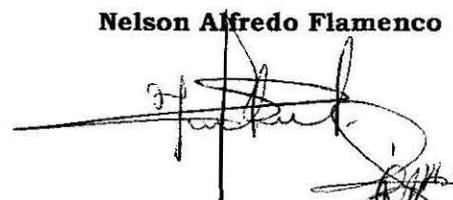


Amparo Josefina Cruz

Nelson Alfredo Flamenco



Myrna Soledad Rojas Valle



Pedro Antonio Castro



Maria Elena Baraona



Michael Kleutgens



Wilfredo Herrera Salazar



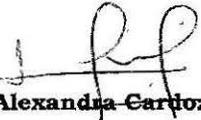
Efraín González Serrano



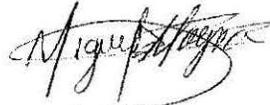
Rodolfo Antonio Benitez Benitez



Eileen Auxiliadora Romero Valle



Karen Alexandra Carloza Calles



Miguel Angel Torres Magaña



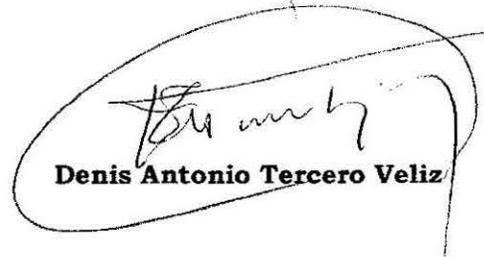
Héctor Mauricio Garay Araniva



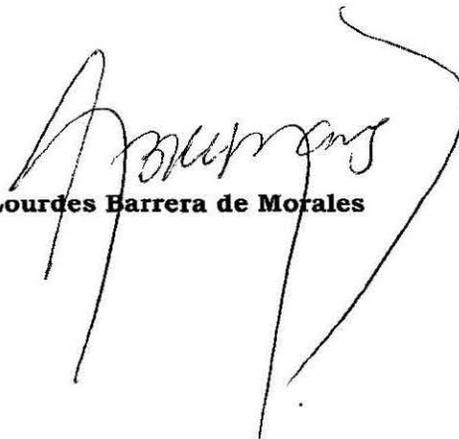
Miguel Angel Martinez Salmeron



Guillermo Alfredo Posada Sánchez



Denis Antonio Tercero Veliz



Lourdes Barrera de Morales